

# LA INVESTIGACIÓN SOCIAL COMO INSTRUMENTO EN LAS LUCHAS VECINALES

Beatriz Ramos Jurado<sup>1</sup>; Juan Rodríguez Medela<sup>2</sup> y Óscar Rodríguez Montaña<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Universidad de Granada, Spain. E-mail: bearaju@yahoo.es

<sup>2</sup>Universidad de Granada, Spain. E-mail: juancheando@hotmail.com

<sup>3</sup>Universidad de Granada, Spain. E-mail: salguero\_montao@yahoo.es

Recibido: 3 Marzo 2008 / Revisado: 1 Abril 2008 / Aceptado: 7 Abril 2008 / Publicación Online: 15 Junio 2008

**Resumen:** En el presente artículo se plantea la utilización de la investigación social –más concretamente la antropología, sin menospreciar la incursión en otras áreas de las ciencias sociales- para crear instrumentos que se pongan al servicio de la gente afectada por los procesos de transformación de las ciudades y la violencia urbanística que ello supone. Se trataría de ver la antropología más como un medio para, que como un fin en sí misma. Algunos ejemplos de la conversión de la investigación social en práctica activa son: el estudio “*Aprendiendo a decir NO. La Fuerza Social como reacción a los procesos de gentrificación en Granada*”, que analiza la formación de una fuerza social (grupos de resistencia vecinales) que lucha contra los procesos de gentrificación; los análisis de prensa de los diferentes conflictos; la edición de memorias analíticas de las actividades realizadas; y las catalogaciones etnológicas como estrategia de protección del patrimonio intangible.

**Palabras Clave:** Antropología urbana, urbanismo, autonomía, luchas vecinales, violencia urbanística.

## INTRODUCCIÓN

La antropología se ha mostrado sobradamente capacitada para atender a la vida cotidiana de las personas ordinarias en los espacios públicos y lo sigue siendo en nuestras sociedades urbano-industriales. Así, las antropólogas urbanas pueden ser consideradas como *urbanólogas* con un tipo particular de instrumentos epistemológicos (Hannerz 1991: 4-19). No

obstante, en el estudio del urbanismo, de *lo urbano*<sup>1</sup>, la antropología ha ocupado un papel secundario, casi siempre relacionado con la intervención con poblaciones marginales. En el estudio de lo urbano la tendencia a asignar a este gremio tareas vinculadas a “sectores conflictivos” de la sociedad demostraría, a juicio de Manuel Delgado (1999: 23), “la inclinación a hacer de la antropología de las sociedades industrializadas una especie de ciencia de las anomalías y las desviaciones”, cuando la antropología urbana<sup>2</sup> debería presentarse “como una antropología de lo que define la urbanidad como forma de vida”. Mientras, otras disciplinas más técnicas como la arquitectura y algunas ingenierías, y otras menos como la geografía, la historia o la sociología han hallado en el urbanismo un amplísimo, complejo y cambiante área de estudio. Y es aquí, en el campo de los espacios públicos, de lo urbano, del urbanismo, donde el Grupo de Estudios Antropológicos La Corrala comienza a vislumbrar entre la maleza epistemológica la amplitud del campo de estudio de la antropología urbana, sin desdeñar mirar a aquellas otras disciplinas en las que las personas tienen algo que ver.

Y es que el urbanismo se ha convertido en tema de debate público. Varias problemáticas incardinadas en el mismo son objeto de sumo interés para los medios de comunicación. En los últimos dos años temas como el precio de la vivienda o la corrupción urbanística han llenado las páginas de la prensa y las parrillas de los informativos televisivos y de radio. Expresiones como la “geografía del ladrillo” o historias con señoritos y tonadilleras envueltos en oscuras tramas urbanísticas se han convertido en parte de nuestra cotidianeidad. Por el contrario, en

esta rémora de relegar un papel marginal a la antropología en el análisis de la trama urbana, son pocas hoy por hoy las universidades españolas que incluyen en sus planes académicos la antropología urbana como asignatura, detectándose esta misma ausencia en los programas de doctorado y estudios de tercer ciclo. La narración de nuestro itinerario recorrido para sortear estas trabas es el objeto del presente texto.

## 1. CONSIDERACIONES PREVIAS

La experiencia del G.E.A. ‘La Corrala’ surge inicialmente con el objetivo de subsanar la falta de práctica y la limitación de conocimientos ofrecidos en el ámbito académico, a través de una fuerte apuesta por el co-aprendizaje y el aprendizaje autónomo, que conjuntamente se podría denominar como ‘autonomía de aprendizaje’, consistente en la toma de responsabilidad de la persona –y en nuestro caso, también del colectivo- sobre su propio proceso de absorción, transformación y emisión de conocimiento; o lo que es lo mismo, de su propio aprendizaje. Desde esta perspectiva, es el propio grupo el que a través del uso de los diferentes recursos –bibliotecas, bases de datos, internet, profesorado, la vida misma...- va profundizando sobre aquellas cuestiones que más le interesan, como por ejemplo, buscar la interrelación y la extrapolación, en su caso, de los conocimientos de unas situaciones a otras. Ser capaces de ejemplificar comprensivamente los aspectos teórico-prácticos que se estudian en la realidad circundante es un primer paso en el afianzamiento de esos conocimientos. La praxis autónoma, además, no se detiene en el continuum del aprendizaje, sino que abarca muchas otras esferas de nuestras vidas.

### 1.1. Horizontalidad, autonomía y afinidad

Los principios que rigen esta experiencia colectiva son tres: el primero es la horizontalidad en el funcionamiento interno del grupo –toma de decisiones- y en el desarrollo del trabajo –reparto de tareas-. El segundo principio es la autonomía, tanto de grandes instituciones formales (“autonomía política”), como la Academia –en la que si bien buscamos referentes teóricos, nos alejamos de tutorizaciones paternalistas que deriven en una jerarquización del saber-, como también de determinados presupuestos teórico-metodológicos supuestamente incuestionables. La apuesta por la praxis autónoma nos permite

el control absoluto de los procesos, los ritmos a marcar, la redacción y exposición de los materiales, y el uso de la investigación para los intereses que nosotras consideremos oportunos (“autonomía técnica”). Y un tercer principio es la afinidad, entendiendo como tal un cierto grado de consenso en el análisis de los procesos sociales y en los medios con los que hacer frente a los mismos, en las dimensiones de estudio y política.

Entender la teoría como inseparable de la práctica, implica que el trabajo realizado no sea únicamente teórico, sino que esté inmerso en un proceso cíclico en el que la teoría es contrastada con la realidad, proyectándose nuevas reflexiones que a su vez puedan volver a ser contrastadas hasta alcanzar el producto final, un producto que, no obstante dejará la puerta abierta a posibles continuaciones y ampliaciones de nuestro estudio. En esta línea, Manuel Delgado, a cerca de la antropología urbana dice que se trata de una antropología de lo que nunca podamos ver finalizada su tarea, básicamente porque *sólo es esa tarea* (Delgado 1999: 22). De este modo, se establecerán los límites del estudio en la experiencia real que estamos vivenciando y desde la que parte el enfoque teórico en continua experimentación y retroalimentación.

### 1.2. El encontronazo entre la disciplina y la acción social

La inserción de la actividad investigadora en el contexto específico de un conflicto social urbanístico, y el posicionamiento activo en el mismo, conllevan de manera ineludible a la combinación de la investigación y la participación directa en la acción social. El contacto con la realidad y la implicación en algunos focos locales de luchas sociales han ido cambiando muchos de los preceptos teóricos de los que partíamos, como por ejemplo, la imposibilidad de la consecución de una objetividad absoluta, defendida a ultranza por los sectores más cientifistas de la Academia, cuestión que más adelante trataremos con más profundidad desde nuestra propia experiencia.

El desarrollo de la investigación –marcada por la revisión y transformación del enfoque-, nuestra implicación social y política y la evolución de la asamblea y del grupo humano que a través de ella se fue consolidando, han ido de la mano en todo momento. Esta conjunción de vivencias ha supuesto un ir y venir continuo donde la

transformación de unos aspectos repercutía a su vez en el cambio de los otros, hasta conseguir una posición más estable en relación a la coherencia entre la teoría y las prácticas que mantenemos actualmente.

Dado que la evolución y transformación de La Corrala, del estudio y del grupo de resistencia vecinal siguen trayectorias más o menos paralelas, este texto pretende narrar ese proceso de transformación teórico-metodológica a través de la materialización práctica del trabajo teórico realizado. En otras palabras, a continuación se presentan diversas manifestaciones de la investigación social como instrumento en las luchas vecinales.

## 2. APRENDIENDO A DECIR NO

El estudio “*Aprendiendo a decir NO. La Fuerza Social como reacción a los procesos de gentrificación en Granada*”, que analiza la formación de una fuerza social (grupos de resistencia vecinales) que lucha contra los procesos de gentrificación, emerge de la sinergia de un cúmulo de inquietudes personales y colectivas en torno a una serie de cuestiones sociales del ámbito urbanístico que inciden sobre las personas y el territorio, y de los procesos de transformación que sufren actualmente las ciudades. Estas inquietudes toman forma a través de la participación en los conflictos abiertos en la ciudad de Granada y su área metropolitana.

### 2.1. Aproximaciones al estudio

La investigación que estamos realizando se estructura en dos informes independientes que se complementarán para completar el estudio diacrónico de la realidad elegida. El primer informe, “*La formación de una fuerza social como respuesta a los procesos de gentrificación en Granada*”, se corresponde con el trabajo de campo realizado entre octubre de 2006 y septiembre de 2007, y recoge la contextualización y reconstrucción histórica y el estado de la cuestión actual referente a la violencia urbanística<sup>3</sup> y los conflictos vecinales. En el segundo informe, *La ¿consolidación? de una fuerza social como respuesta a los procesos gentrificadores en Granada*, se presentará la evolución en los años venideros de las prácticas de unos –los agentes del suelo, públicos y privados- y de otros –los focos de resistencia vecinales- en el contexto de la transformación urbana y social de Granada.

Bajo el título de *Aprendiendo a decir NO. La formación de una Fuerza Social como reacción a los procesos de gentrificación en Granada Norte-Este*, se plantea la descripción y el análisis de las estrategias llevadas a cabo por los agentes del suelo –tanto públicos como privados- que alimentan los procesos de gentrificación de la ciudad y las estrategias de resistencia puestas en marcha por las vecinas y colectivos que se niegan a sucumbir ante tal proceso.

En esta visibilización, los procesos de gentrificación aparecen insertos en procesos más globales que responden a la lógica neoliberal y que a través de las políticas estatales, autonómicas y municipales inciden sobre lo local. Así pues la ciudad se convierte en un espacio físico y simbólico donde el capitalismo en las sociedades postindustriales ha ido aumentando los campos de dominación y diversificando las estrategias de control social, más o menos sutiles, en los diferentes ámbitos de la vida de las personas.

Un ejemplo de las estrategias puestas en práctica por algunos grupos de la vecindad es la creación de una fuerza social, que en el ámbito urbano, podría definirse como aquel proceso mediante el cual un conjunto de individuos y/o colectivos se unen para organizar una respuesta social a un “peligro” que les acecha, en este caso, la transformación urbanística, ya sea interna al núcleo urbano o con proyección de expansión.

Para que se pueda interpretar una acción como procedente de una ‘fuerza social’ es necesario que haya una organización comunal, que si no han de tener un pensamiento idéntico, sí ha de haber una cierta coherencia entre los distintos discursos que desemboque en la persecución de un objetivo común. Esto toma sentido cuando dejamos de ver las diversas problemáticas como individual y aleatoriamente dispuestas por el territorio, y empezamos a relacionarlas como diferentes manifestaciones de un mismo conflicto.

### 2.2. La investigación como proceso dinámico

Lo que define principalmente a ese proceso investigativo es precisamente el carácter dinámico del mismo, que en este caso se han ido traduciendo en una serie de cambios que se van a ir detallando a lo largo de este apartado:

### 2.2.1. Adaptabilidad de la investigación a la realidad

Este epígrafe hace mención a la necesidad de ir transformando y adaptando la investigación a la realidad estudiada, adaptando no sólo el enfoque, sino también las prácticas y las disciplinas en las que nos iniciamos, en contraposición al ajuste de la realidad en beneficio de corroborar unas hipótesis inicialmente lanzadas, y que por temor de faltar a una supuesta objetividad limita a la persona investigadora en la consecución de una aproximación más fidedigna a la realidad seleccionada.

En un principio el objeto del estudio era el de describir el proceso de cambio en la composición del barrio de Haza Grande, al noreste de Granada, ante la próxima construcción de 149 adosados –los primeros del proceso de expansión urbanística de la ciudad por el Este, hacia la localidad del Fargue-. Sin embargo, el contexto social en el que nos estábamos viendo envueltos hizo que centráramos<sup>4</sup> nuestra atención hacia el Albayzín -barrio colindante con aquél y con el que manteníamos vínculos más estrechos- donde los acontecimientos que se estaban produciendo se ajustaban más a nuestras inquietudes sobre los conflictos de especulación urbanística.

Aunque no fue sólo este posicionamiento activo lo que nos indujo a la ampliación del campo de estudio, sino el hecho de que la transformación que iba a sufrir Haza Grande era el resultado del proceso de gentrificación que está viviendo concretamente, el barrio del Albayzín, y más ampliamente la zona norte y este de Granada desde 1994, con la Declaración de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

Dado que la temática era nueva para el equipo investigador, se optó inicialmente por adquirir un cierto bagaje a través de la revisión y profundización en artículos y libros de diferentes disciplinas que ayudaran a visualizar y comprender el trasfondo de la problemática. Sin embargo, fue a través del contacto e implicación directa en la realidad que pretendíamos analizar cómo realmente empezamos a construir el estudio y a percatarnos de las verdaderas dimensiones del conflicto.

Así pues, no podemos decir que hayamos seguido una serie de fases de forma correlativa –

revisión documental, recogida de información, análisis e interpretación-, sino que la simultaneidad y continua interrelación entre las fases ha sido la constante del estudio. A medida que recopilábamos información, íbamos analizando y reorientando la investigación en aras de aproximarnos con la mayor rigurosidad posible a la realidad estudiada, cambiante y no-finita.

### 2.2.2. De objeto a sujeto de estudio

Junto a este cambio de foco de atención, ocurrieron otros, que dieron lugar a modificaciones más profundas y relacionadas con el enfoque metodológico que estábamos utilizando. En un principio, nos enfrentábamos a un entorno de estudio ajeno a nuestra cotidianidad, cuyo escenario era protagonizado por personas con las que nos relacionábamos desde la distancia, desde persona investigadora a persona investigada. En estos inicios, el enfoque metodológico pasaba por ser más clásico, más distanciado de la realidad a la que se enfrenta, a su objeto de estudio, y fuera del conflicto estudiado.

La ampliación del ámbito de estudio junto con la implicación en la realidad estudiada, provocaron un cambio de enfoque. El objeto de estudio se acerca, las personas que forman parte de tal realidad no son ajenas, sino que forman parte de nuestro círculo más cercano, y nosotras mismas formamos parte del conflicto. Ahora, el ojo con que se mira cambia, y pasamos de ser personas investigadoras a formar parte del conflicto investigado. Este hecho nos ha facilitado una visión diferente de las personas; no son objetos pasivos, lineales, unidireccionales, sino sujetos activos, con capacidad de decisión y de producir cambios en la sociedad de la que forman parte. Esto supone una transformación cualitativa en la manera en que nos enfrentamos metodológicamente al estudio.

La implicación en el conflicto analizado está conllevando un claro posicionamiento ideológico que rompe con la supuesta neutralidad que debe envolver la figura de la persona investigadora; nos alejamos de la neutralidad y de una falsa objetividad para partir de la posición en la que nos encontramos, y en la que nos sentimos representadas, sin prescindir de la rigurosidad metodológica. Cuando se identificaba el posicionamiento externo a los acontecimientos con una forma de mantener el rigor de la investigación, se estaba situando el

estudio como un fin en sí mismo, como si nuestra única preocupación tuviera que ser el elaborar un buen texto. Sin embargo, nuestra intención es la de utilizar la investigación como un medio, riguroso eso sí, para actuar sobre la realidad, desmenuzándola y mostrándola desde sus diferentes perspectivas.

Lo que en un principio pensamos que reduciría la coherencia se está transformando en una forma de acceder a un mayor conocimiento sobre la realidad a estudio, haciendo que nuestra implicación y preocupación por el tema ayude a ejercer un análisis más crítico que busque la verdadera efectividad de las acciones en aras de ofrecer otra interpretación alternativa a determinados discursos imperantes sobre la problemática que nos envuelve. Los esquemas ordinarios investigativos hablan de objeto de estudio; pero cuando se trata de estudios en los diversos campos de las problemáticas sociales – conflictos urbanísticos, migraciones, colectivos sociales desfavorecidos, etc.- se corre el riesgo de cosificar (Colectivo IOÉ 2002: 21) a las vecinas, las inmigrantes o las mujeres maltratadas, por poner algunos ejemplos. De ahí, la transformación que sufrimos en la relación – normalmente jerarquizada- entre la persona investigadora y los actores objetos de estudio. En lugar de hablar de objetos –con la consecuente limitación que se proyecta sobre los mismos-, tratamos con sujetos, capaces de hacer y deshacer, de movilizarse, de cambiar de opinión... No sólo eso, la progresiva implicación en los conflictos nos ha hecho ver que nosotras mismas somos sujetos de estudio, puesto que también formamos parte de la trama social.

### 2.2.3. De investigadora a sujeto de estudio

La evolución de las dinámicas de trabajo en relación a nuestra implicación en las luchas vecinales ha provocado un cambio en la forma de concebir los deberes de la investigación. Pasamos de tener que asistir a los diferentes acontecimientos por necesidades del estudio, a participar por un interés político en la problemática en cuestión. Ya no se considera la participación como un instrumento de recogida de información, sino una cuestión complementaria, sin que esto signifique que no le sigamos dando especial importancia a la recopilación de datos, sino que proyecta más allá del estudio nuestro interés en la problemática analizada.

Este proceso de complementariedad y casi confusión entre ambas actividades se traduce y ejemplifica a través de diversas prácticas como el uso de materiales propios de la investigación para la actividad social y viceversa, de lo se hablará más adelante.

### 2.2.4. La antropología: ¿medio? o ¿fin?

Dentro de esta disciplina, la antropología, existen diferentes formas de interpretar la investigación. Frente a la interpretación que entiende la antropología como un fin en sí misma, como una forma de crear conocimiento y consolidarse en la jerarquía científica –a través del número de veces que se citan las obras-, nosotras la identificamos como un medio “para”, como unas lentes a través de las cuales nos aproximamos a la realidad, como un instrumento integrado en nuestra percepción que cuestione todo aquello que se da simplemente por sentado.

Perseguimos que nuestra actuación vaya encaminada –como mencionamos anteriormente- a una meta más allá del propio estudio. No creamos conocimiento por el hecho de crear conocimiento, sino que buscamos ese conocimiento para significar e implicarnos en los procesos que estamos viviendo. Podríamos denominar a esta opción como “conocimiento en el uso”.

### 2.2.5. De (mono)disciplinaridad a Interdisciplinaridad

En el campo de las ciencias sociales hay un debate estructural que orienta la práctica que se pretende desarrollar. Este debate sitúa el conflicto entre dos concepciones, si no contrarias, sí diferentes: la primera –la más clásica y conservadora- es la que concibe cada una de las disciplinas dentro del área de las ciencias sociales como un compartimento estanco, con los límites bien definidos y diferenciados; la segunda concepción entiende esta área como un campo general, una amalgama de conocimiento donde los límites entre disciplinas se difuminan en aras de mejorar una práctica investigadora. Nosotras, como colectivo, nos situamos en esta segunda acepción; prueba de ello es nuestra incursión en otras disciplinas del mismo área, como sociología, política, historia y de otras áreas como el urbanismo o el derecho.

No sólo la incursión en otras áreas de conocimiento caracteriza a nuestra acción

investigadora. El propio estudio se ha convertido en un experimento en el que vamos echando mano de las fuentes y recursos disponibles en cada contexto, para ir construyendo (en el hacer) una base metodológica sólida que beba de cuantas fuentes sean necesarias.

#### 2.2.6. *El problema de la objetividad inalcanzable*

Somos conscientes de que nuestra presencia en el conflicto conlleva una implicación ideológica desde nuestra parte –un interés en el cambio en las dinámicas sociales-, y un efecto en los sujetos implicados en la realidad a estudiar, incluso también en la sucesión de los acontecimientos. En palabras de Bourdieu estaríamos hablando de reflexividad en la investigación social, que entiende como “el trabajo mediante el cual la ciencia social, tomándose así misma como objeto, se sirve de sus propias armas para entenderse y controlarse, es un medio especialmente eficaz de reforzar las posibilidades de acceder a la verdad reforzando las censuras mutuas y ofreciendo los principios de una crítica técnica, que permite controlar con mayor efectividad los factores adecuados para facilitar la investigación” (Bourdieu, 2003: 155).

Bourdieu establece tres niveles en lo que él denomina “la tarea de objetivación del sujeto de la objetivación” (Bourdieu, 2003: 163): a) la posición en el espacio social global del sujeto de la objetivación –origen, trayectoria, pertenencia y adhesiones sociales y religiosas-; b) la posición ocupada en el campo de los especialistas –y la posición de ese campo, de esa disciplina, en el campo de las ciencias sociales-, dadas las tradiciones, particularismos, problemáticas, hábitos de pensamiento, creencias e intereses particulares de cada disciplina, sin mencionar todo el conjunto de los presupuestos inscritos en la historia colectiva de la especialidad –el inconsciente académico-; c) todo lo que está vinculado a la pertenencia al universo escolástico, prestando una atención especial a la ilusión de ausencia de ilusión, del punto de vista puro, absoluto, “desinteresado”. Así pues, no sólo las características sociales, culturales y económicas del sujeto son las que hay que tener en cuenta, sino que también la posición de la disciplina bajo la que se enmarca la investigación en el área más general de las ciencias sociales y el cuestionamiento de la posibilidad de alcanzar una verdad absoluta juegan su papel a la hora de enfocar una investigación.

#### 2.2.7. *Otras prácticas cambiantes*

Como decíamos acerca del cambio de enfoque y la transformación de la concepción de la investigación, provocaron a su vez que hubiera modificaciones en las prácticas cualitativas de recogida de datos. Para el enfoque inicial habíamos seleccionado la entrevista semiestructurada como práctica prioritaria, ya que se trataba –en gran medida- de recuperar lo que había ocurrido y de describir desde fuera lo que está por suceder. Sin embargo, el nuevo posicionamiento en el estudio requería que focalizáramos la actividad hacia otras prácticas de recogida de información; en este caso fue la observación –en distintas modalidades (participante, flotante)- la práctica seleccionada como base para el estudio, ya que debíamos recoger y analizar una serie de acontecimientos que, aunque venían de atrás, estaban sucediendo en el momento de la investigación; acontecimientos en los cuáles nosotras también estábamos inmersas.

Se hace necesario describir qué entendemos por observación participante. En primer lugar, se trata de una observación intencionada. Es decir hay un objetivo definido y una preparación previa. Se caracteriza por partir de categorías de análisis definidas, fundamentación teórica y metodológica. En la investigación que nos ocupa, esta intencionalidad se materializó en la indagación sobre las estrategias puestas en marcha por los distintos grupos de poder, colectivos y demás interesados en los procesos de transformación urbanística. Por otro lado, la observación ha sido de carácter ‘participante’, ya que para obtener los datos nos hemos sumergido en la realidad a estudiar, introduciéndonos en el grupo, hecho o fenómeno observado, para conseguir la información “desde adentro”. No se trata, en contraposición a la observación no participante, de recoger la información desde afuera, sin intervenir para nada en el grupo social, hecho o fenómeno investigado. Sin embargo, no vemos la división entre lo participante y no participante como una oposición binaria, sino como un continuo en el que nos vayamos situando según lo requieran las circunstancias. La etnografía de los espacios públicos participa de las dos formas más radicales de observación participante. Es “totalmente participante” y, al mismo tiempo, “totalmente observadora”. En el primero de los casos, la etnografía de la calle permanece oculta, se mezcla con sus objetos de conocimiento –los seres de la multitud-, los observa sin

explicitarles su misión y sin pedirles permiso. Pero, a la vez que está del todo involucrada en el ambiente humano que estudia, se distancia absolutamente de él. El etnógrafo urbano adquiere la cualidad de observador invisible.

El tipo de actitud que la etnógrafa urbana<sup>5</sup> debe mantener –apunta Delgado (1999: 46)- en relación con un objeto por definición inesperado ha sido denominado por Colette Petónnet, adoptando un concepto tomado del psicoanálisis, “observación flotante”<sup>6</sup>, y consiste en mantenerse vacante y disponible, sin fijar la atención en un objeto preciso sino dejándola “flotar” para que las informaciones penetren sin filtro, sin aprioris, hasta que hagan su aparición puntos de referencia, convergencias, disyunciones significativas, elocuencias...

En cualquier caso, la observación participante no ha sido la única fuente de recogida de información. No hemos obviado la importancia de la entrevista semiestructurada, que Luís Enrique Alonso define como “un proceso comunicativo por el cual un investigador extrae una información de una persona -el ‘informante’, en términos del vocabulario básico de la antropología cultural- que se halla contenida en la biografía de ese interlocutor; entendiendo aquí biografía como el conjunto de las representaciones asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado”. (Alonso 2003: 80). La entrevista semiestructurada nos va a permitir contrastar la información recogida a través de la observación.

Asimismo, hemos contemplado otras prácticas como el análisis de prensa en el que redundaremos más adelante de manera pormenorizada en su definición y utilidad en este contexto.

Y todas estas se han complementado con otras más clásicas también utilizados por la antropología, como son la revisión bibliográfica y otras búsquedas documentales.

Así pues, para llevar a cabo esta investigación hemos utilizado una serie de prácticas<sup>7</sup> y estrategias que pertenecen mayoritariamente al ámbito cualitativo.

Cada uno de los capítulos utiliza diferentes fuentes de información, según la disponibilidad y la idoneidad de cada uno. Continuando con la misma idea que adelantábamos en el enfoque, se trata de ir experimentando la forma de

complementar las diferentes informaciones teniendo muy en cuenta las fuentes de donde proceden –un ejemplo de ello son los análisis de prensa que veremos más adelante-.

No se trata de limitar la dimensión de la realidad percibida por el uso de determinadas prácticas pertenecientes a una u otra disciplina, sino que apostamos por utilizar aquéllas que en cada contexto nos permitan obtener una visión más amplia y completa de esta realidad.

Como comentábamos al principio de este apartado, buscamos adaptar la investigación a la realidad estudiada y no viceversa.

### 2.2.8. *Sistematicidad en el trabajo*

Los cambios metodológicos que venimos describiendo no han mermado la sistematicidad por la que apostamos desde el inicio.

Ser sistemáticos implica no sólo ir tomando nota de todo, sino que supone también crear instrumentos, tanto de carácter más técnico, que nos sirven para organizar tanto la información como las actividades relacionadas con el proceso de investigación, de manera que podamos llevar un seguimiento de las acciones reales en el campo y relacionadas con el estudio–como el diario de campo, el cronograma o el documento de tareas- como enfocadas al contenido.

Un ejemplo de esto último es la creación de un *Glosario* de conceptos relacionados con la temática de estudio.

La ambigüedad práctica actual de muchos conceptos teóricos provocó que empezáramos a tener especial cuidado a la hora de llenar de contenido aquellos “palabros” que sirven de base para la investigación.

Para cada concepto construimos un marco donde se plasmaran diferentes formas de definirlo, a través de las cuales extrajimos una definición propia que se adaptara a la realidad estudiada.

La elaboración de un glosario de términos con los que manejarnos, entendernos y conceptualizar la realidad, proporciona una clave fundamental para enfrentarnos al estudio desde la claridad conceptual que necesitamos, así como para proporcionar a la lectora una interpretación más fidedigna de lo que queremos comunicar.

### 3. OTROS INSTRUMENTOS PUESTOS EN PRÁCTICA

#### 3.1. Análisis de prensa: ¿Qué se dice? vs ¿qué sucede?

A raíz del estudio al que acabamos de hacer referencia, han ido surgiendo nuevas posibilidades para seguir probando formas de convertir la investigación en una práctica activa en los conflictos vecinales. Uno de estos instrumentos son los análisis del tratamiento que hace la prensa local sobre las diversas problemáticas. Consiste en la búsqueda y análisis de noticias acerca de un conflicto urbanístico concreto, en tiempo real y en más de un medio de comunicación, y con un seguimiento de la evolución de las noticias de manera cronológica. Inicialmente planteábamos que su utilidad estaba en que ofrecían el discurso de las fuerzas políticas, discurso al que no pudimos acceder a través de otras herramientas como la entrevista. Sin embargo, a medida que profundizábamos sobre estos análisis, vislumbrábamos utilidades añadidas: dan una visión general y cronológica del conflicto, e identifican actores, discursos y prácticas, lo cual resulta muy interesante para ver la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. Por último, la comparación del análisis de los diferentes conflictos vecinales a través de la prensa, ofrece una visión más clara sobre cuál es el papel de este medio de comunicación de masas, a qué intereses responde, qué cuenta y qué omite, cómo lo cuenta, porqué lo cuenta de esa manera, qué fines persigue, etc.

En la experiencia vivida hasta ahora en el análisis de la prensa sobre diferentes conflictos vecinales de temática urbanística en la provincia de Granada hemos prestado atención a los siguientes: El desalojo de las Cuevas del Sacromonte; la construcción del Puente de la Bicha; la tala de los árboles del Paseo del Salón; la construcción de una escuela de Golf en el barrio de la Chana; y la declaración legal de ruina del edificio de Elvira 85, 87 y 89 con la consecuente amenaza de desalojo de las vecinas.

### 4. CATALOGACIÓN ETNOLÓGICA DE LA CASA DEL AIRE

#### 4.1. Patrimonio intangible y movimientos sociales

Si hasta ahora hemos hablado de cómo la acción social y la investigación antropológica

confluyen en nuestro quehacer, esto se refleja también en la familiarización con la antropología y sus posibles utilidades sociales para las personas con las que nos embarcamos en este camino, los grupos de resistencia vecinales en su práctica activa contra las dinámicas sociales establecidas por los agentes públicos y privados. La confianza en esta utilidad social se muestra como ejemplo en la petición por parte de las personas de la Casa del Aire, inmersas también en estos grupos de resistencia vecinal, de elaborar una solicitud para incluir la casa en el Catálogo de Patrimonio Histórico Andaluz, como Lugar de Interés Etnológico.

Una catalogación etnológica consiste en el estudio de los usos y costumbres realizados en torno a un determinado inmueble. Más allá de las catalogaciones que buscan la protección de la fachada o de la estructura del inmueble, ésta en concreto se centra en resaltar el valor patrimonial en su versión intangible, sin la cual no tendría sentido, las personas.

Entendemos el Patrimonio Cultural Inmaterial, o Patrimonio Etnográfico o Etnológico como “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas, instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales inherentes a los grupos y que constituyen formas relevantes de expresión de la cultura, al tiempo que crean identidad y continuidad en los grupos. Se caracteriza por transmitirse de generación en generación y es recreado constantemente por las comunidades y los grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia.”<sup>8</sup> La Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía (LPHA, en adelante), crea la figura del *lugar de interés etnológico*, que permite aplicar el régimen correspondiente a los bienes inmuebles a lugares, edificios o instalaciones que merezcan ser objeto de una atención especial por constituir en si mismos o albergar en su seno elementos constitutivos del Patrimonio etnográfico de Andalucía. La declaración de interés etnológico de una o varias actividades les confiere preferencia entre las restantes actividades de su misma naturaleza a efectos de su conocimiento, protección, difusión y obtención de subvenciones y ayudas oficiales a las que pudiera aspirar. Otorgando una especial protección a aquellos conocimientos o actividades que estén en peligro de desaparición, auspiciando su estudio y difusión, como parte integrante de la identidad andaluza. (Art. 63) En



el caso de la inscripción específica en el catálogo general del Patrimonio Histórico (nivel de protección mayor que la general) se tendrán en cuenta los valores que se pretende preservar en el planeamiento urbanístico, adoptando las medidas necesarias para la protección y potenciación de los mismos (Art. 64) Aquí se encuadraría la protección que se solicita para la catalogación etnológica de la Casa del Aire.

Nos encontramos con un instrumento que desde el marco legal y con base antropológica puede ser utilizado en beneficio de las vecinas, ya que se reconoce que el Patrimonio Inmaterial ha de ser salvaguardado tanto a nivel internacional como local. No obstante, sería recomendable realizar un análisis más concreto, profundo y válido para la evaluación de la materialización práctica de tales supuestos teóricos. Esta experiencia se convirtió en otro claro ejemplo de co-aprendizaje y de aprendizaje autónomo. Inicialmente, tuvimos que familiarizarnos con todo lo relativo a la protección patrimonial (aspectos administrativos, normativa vigente, tipos y niveles de protección, etc.), trabajando con conceptos y términos de diversas disciplinas como la arquitectura, el arte o el derecho, que hasta la fecha desconocíamos.

Finalizada una primera etapa que podríamos denominar como técnica y habiendo seleccionado el carácter de “casa de paso” como el elemento central susceptible de protección etnológica, decidimos apostar por realizar un trabajo más extenso de lo que en realidad se pedía, precisamente con la intención de que además de proteger el inmueble se protegiera también a las vecinas que en él habitan. Para ello, atendimos a las relaciones de vecindad entabladas entre sus habitantes y de estos con el resto del barrio, para resaltar cómo desde hacía ya unos cuantos años, las vecinas y vecinos actuales de la Casa del Aire llevaban recuperando los usos populares de los espacios que se difuminan entre lo público y lo privado en la escalera de paso y cómo se estaban revitalizando las relaciones vecinales y fortaleciéndose las redes de apoyo.

#### **4.2. Nuevos retos: estrechar lazos y expandir redes**

Esta herramienta no sólo ha aportado valores teórico-metodológico, sino que también ha servido para estrechar los lazos que a través del estudio comenzaron a forjarse entre La Corrala y la Casa del Aire; hasta tal punto, que ha

desembocado en la cesión de un pequeño local en la casa para nuestro uso como local de trabajo. Asimismo va a reincidir en la actividad y uso de la casa a través de la creación de un centro de Documentación para el uso y disfrute de las diferentes personas y grupos que allí conviven. Esta cesión, a su vez, ha significado que nuestro colectivo haya asumido como propio el conflicto que mantiene la casa. Se trataría de un cierto tipo de reciprocidad implícita, en la que más que una obligación hay un interés fehaciente en sumarse a la lucha en sus diferentes ámbitos.

La combinación de la acción teórica con la práctica activa permite el encuentro con otras personas en situación similar. Nos ha brindado la posibilidad de profundizar tanto en cuestiones de patrimonio histórico como a abrir puertas a posibles proyectos similares. En la interacción con los diferentes conflictos sociales manifestados en el área del Albayzín, vamos conociendo distintos grupos y casas que pueden contar con esta estrategia de protección. Al igual que con lo anteriormente comentado, esta herramienta no se entiende como un instrumento aislado, sino como parte de una estrategia conjunta en la que se diversifica la actuación.

### **5. HORIZONTES...**

#### **5.1. Horizontes investigativos**

Una de las cuestiones que se ha querido resaltar a lo largo de todo este recorrido metodológico es precisamente la reflexividad del proceso de participación en la actividad social y la investigación social. Esto supone redundar en una mayor implicación de la antropología en los conflictos sociales, desde la concepción de que no se pueden separar las ciencias sociales del entramado social, puesto que las personas que investigan están inmersas y también son afectadas por los acontecimientos sociales.

Así, frente a quienes critican que la excesiva implicación en la problemática por parte de las personas investigadoras puede llevar a desvirtuar el estudio y convertirlo en un panfleto propagandístico, nosotras mantenemos que es precisamente esa mayor implicación lo que nos incita a ser más minuciosos en nuestro análisis en aras de comprender mejor el conflicto y de visualizar cómo mejorar las estrategias que se ponen en práctica. Formar parte de la realidad que se estudia –como vecinas– y posicionarse activamente en los conflictos –como individuos

políticos- invita a recuperar el debate del “complejo de autoctonía”. David Greenwood denomina “dueños del problema” a los historiadores locales que tienen una mayor disponibilidad de datos historiográficos recogidos sobre el terreno, y de un conocimiento íntimo de lo local. En este grupo enmarca no sólo a las personas eruditas locales no profesionales, sino que han pasado a formar parte del mismo las doctas, es decir, incluye también la figura del antropólogo nativo, frecuentemente considerados incompletos o de menor tono, por su dedicación a un terreno de estudio propio, cercano, y en definitiva local (Greenwood, 2005). González Alcantud, a cerca de la reducción de lo local, resalta cómo la universidad infravalora la importancia de las historias particulares al recelar de cualquier intromisión foránea, aunque legítima, parte de la crítica por la propensión de la historia local a su mitificación. No obstante, existe otra dimensión de la historia local a tener en cuenta: su mayor cercanía al conocimiento in situ y pormenorizado (González Alcantud, 2005: 12-13) B. Delfendahl sobre la oscuridad de la literatura científica, dice que tras ella se esconde un asunto de jerarquía social, un intento de establecer un orden comprensivo. Tomando como objeto las obras de Lévi-Strauss y Louis Dumont, frente a un mundo de iluminadores e iluministas, se alza el antropólogo amateur y/o nativo, que más que interrogar al objeto es interrogado por él (Delfendhal, 1973: 214). Pero si el antropólogo local corre el riesgo de ser presa de un “complejo de autoctonía”, no es menos cierto que cuanto más cercano está el antropólogo al núcleo de poder local, sobre todo académico, más difícil le resulta formular hipótesis de interpretación, y por ende conseguir validarlas. Desde los márgenes es de donde procede la lucidez hermenéutica (González Alcantud, 2005: 17).

## 5.2. Horizontes emotivos

Pese al cariz ensalzador de los aspectos mediante los cuales la investigación se puede convertir en una práctica efectiva, no podemos olvidar que el verdadero motor de todo esto no es la antropología o las ciencias sociales, sino las propias personas que ponen y mantienen en funcionamiento toda la maquinaria que implican las luchas sociales. La antropología se llena de contenido en su interacción con la praxis social, ya que es esta quién la dota de significado. El camino no ha hecho más que comenzar...

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Luis Enrique (2003), *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid, Fundamentos.
- Bourdieu, Pierre (2001), *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona, Anagrama.
- Colectivo IOÉ (2002), “¿Cómo abordar el estudio de las migraciones? Propuesta teórico – metodológica”, en F. Checa (ed.), *Las migraciones a debate*. Barcelona, Icaria, 17-54.
- Delfendahl, Bernard (1973), *Le clair et l’obscur. Critique de la anthropologie savante, défense de la anthropologie amateur*. París, Anthropos.
- Delgado, Manuel (1999), *El animal público*. Madrid, Anagrama.
- González Alcantud, José A. (2005), *La ciudad vórtice. Lo local, lugar fuerte de la memoria en tiempos de errancia*. Barcelona, Anthropos.
- Greenwood, David (2005), “La antropología “inaplicable”: el divorcio entre la teoría y la práctica y el declive de la antropología universitaria”, en *Actas del VI Congreso de la SEAAP*. Granada
- Hannerz, Ulf (1991), *Exploración de la ciudad*. México, FCE.
- Pétonnet, Colette (1982), “L’Observation flotante”. *L’Homme*, XXII-4, 41.

## NOTAS

<sup>1</sup> La ciudad no es lo urbano –aclara Manuel Delgado (1999: 23). Lo urbano es un estilo de vida marcado por la proliferación de urdimbres relacionales deslocalizadas y precarias. Se entiende por urbanización, a su vez, “ese proceso consistente en integrar crecientemente la movilidad espacial en la vida cotidiana, hasta un punto en que ésta queda vertebrada por aquélla”.

<sup>2</sup> Así, entendemos la antropología urbana como el estudio de las relaciones que se establecen entre las personas de un determinado lugar geográfico, la ciudad, y el desarrollo de las infraestructuras urbanas de dicha delimitación geográfica, a través de una metodología basada en: un acercamiento holístico, que tenga en cuenta la interrelación de los distintos factores en juego; el uso de técnicas de carácter más cualitativo, que nos acerquen a la realidad que pretendemos estudiar mediante la observación participante, las entrevistas en profundidad, los grupos de discusión, etc.; y un carácter comparativo y contrastivo de la información obtenida de las distintas fuentes.

<sup>3</sup> Por “violencia urbanística” entendemos el conflicto originado por los planeamientos urbanísticos y de implantación de grandes infraestructuras en conjunción con las estrategias especulativas de los agentes del suelo, por el que quedan afectadas tanto las personas -en los ámbitos del espacio público y

privado de la vivienda- como el territorio de una ciudad o de un pueblo en proceso de urbanización.

<sup>4</sup> El cambio del modo impersonal (“se”) por el impersonal (“nos”) es intencionado.

<sup>5</sup> El femenino es nuestro.

<sup>6</sup> Término adoptado por Colette Petónnet del psicoanálisis.

<sup>7</sup> Hemos optado por el término “prácticas” para denominar aquellas herramientas del ámbito más cualitativo que no se pueden aprehender teóricamente, como las técnicas más cuantitativas – aprender a hacer un cuestionario, estadísticas, etc.- sino que se adquieren a través de su uso, de la puesta en práctica.

<sup>8</sup> Artículo 2 de la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, celebrada en París, el 17 de octubre de 2003